

ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

a) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NATURALEZA JURÍDICA:	DEPENDENCIA
CABEZA DE SECTOR:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	25/01/2023

b) MISIÓN

Fomentar y conducir la política social mediante la coordinación efectiva de los órdenes de Gobierno y la sociedad civil para reducir la pobreza, marginación y exclusión social, fomentando el Desarrollo Social e Integral

b) VISIÓN

Lograr el pleno desarrollo de las capacidades y talentos de los sonorenses, ofreciendo mayores oportunidades para los grupos con rezago y desventaja social y con ello acceder a mayores niveles de bienestar y un desarrollo equilibrado de las regiones sonorenses.

c) OBJETIVO INSTITUCIONAL

Proponer, conducir y evaluar la política estatal en materia de desarrollo social integral de la población del Estado, así como los programas y las acciones específicas para la superación de las desigualdades, combate a la pobreza y la atención especial a grupos vulnerables y en desventaja.

d) OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diseñar y difundir campañas para dar a conocer las actividades y programas de la Secretaría de Desarrollo Social en todo el Estado de Sonora.

e) TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA	DESCRIPCIÓN	f) PED. 2021-2027			g) I.P.I.	h) METAS
		N.E.T.	N.O.E.	N.P.P.		
1.- Memoria Viva	Contribuir a fortalecer la economía en los hogares afectados por la ausencia del proveedor o proveedora del ingreso familiar, a causa de feminicidio.	2	2.4	2	1	Población vulnerable por carencia social.
2.- Cuidar a quienes cuidan	Reconocer la labor de las personas que se dedican a brindar cuidado al menos a un familiar con alguna discapacidad permanente, neurodivergencia, cáncer mediante el otorgamiento de un apoyo monetario que les permita disminuir las actuales carencias sociales, comenzando a visibilizar una política de cuidado en el desarrollo social de Sonora.	3	3.6	1	1	Población vulnerable por carencia social.

 ELABORÓ

 AUTORIZÓ

3.- Aquí se Queda	Coadyuvar a cubrir las necesidades básicas de alimentación a las familias en condición de pobreza extrema. mediante transferencias monetarias, para la compra de alimentos en establecimientos comerciales y tiendas comunitarias incorporadas al Programa, para contribuir a la reactivación de la economía comunitaria.	3	3.6	4	1	Población vulnerable por carencia social.
4.- Las Jefas Autogestoras por la Transformación	Fomentar el empoderamiento económico inclusivo de las jefas de familia mediante el otorgamiento de apoyos productivos y acompañamiento para generar las condiciones que les permitan transformar sus carencias actuales a una condición de bienestar.	3	3.6	4	1	Población vulnerable por carencia social.
5.- Yo Genero Inclusión PRIDE	Fortalecer la autonomía económica, mediante el otorgamiento de insumos, asesoría y acompañamiento para la creación o consolidación de iniciativas productivas realizadas por personas Trans y de la comunidad lesbica, gay y bisexual que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad	2	2.4	3	1	Población vulnerable por carencia social.
6.- Mano con Mano	Complementar los ingresos de las familias en condición de pobreza extrema o con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios para cubrir sus necesidades de alimentación, entre otras.	2	2.4	1	1	Porcentaje de personas en situación de pobreza extrema



ELABORÓ

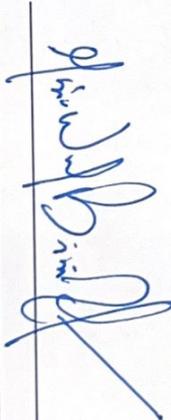


AUTORIZÓ

7.- Habitación Propia	Contribuir a mejorar las condiciones de bienestar de las familias en condición de pobreza a través del mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda, garantizando con ello el disponer de espacios habitables seguros con lo cual se hace efectivo el derecho a la vivienda digna.	2	2.4	9	1	Porcentaje de personas en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda.
8.- Barrio Vivo	Contribuir a mejorar las condiciones de bienestar de las familias en condición de pobreza a través del acceso a servicios básicos en la vivienda y generación de infraestructura comunitaria que permita fomentar la cohesión social.	2	2.4	9	1	Población vulnerable por carencia social.
9.- Programas Sociales	Informar a la sociedad sobre los Programas Sociales que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.	3	3.7	7	1	Población vulnerable por carencia social.
10.- Logros Sedesson	Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo e infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.	2	2.4	1	1	Sociedad sonorense en general



ELABORÓ



AUTORIZÓ

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2023

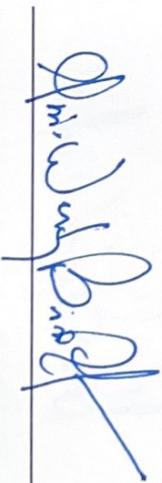
a) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NATURALEZA JURÍDICA:	DEPENDENCIA
CABEZA DE SECTOR:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	25 Enero de 2023

b) CAMPAÑAS ESPECÍFICAS 2023

NOMBRE DE LA CAMPAÑA	OBJETIVO DE LA CAMPAÑA	VIGENCIA, FECHA O PERIODO DE CAMPAÑA	DESCRIPCIÓN	TEMA ESPECÍFICO	e) N.P.P.	d) N.P.O.	SF	PG

 ELABORÓ

 AUTORIZÓ

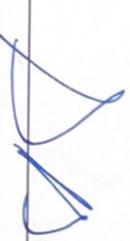
1 - Logros Sedesson	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo e infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.</p>	Permanente	<p>Contexto: La pobreza extrema en Sonora existe. Tiene rostro y se encuentra presente en todo el territorio. Al menos 136, 837 personas (el 4.4% de la pob.), la está viviendo, según el reporte más reciente de CONEVAL. El presupuesto social más grande de la Historia es una realidad en esta administración del Gob. de Sonora. A través de SEDESSON se atiende a todas aquellas personas que se encuentran en una condición socioeconómica de extrema pobreza y marginación.</p> <p>Campaña: Publicación de contenidos de los programas sociales, así como las acciones emprendidas por la dependencia para dar a conocer los resultados de la política social del Gob. de Sonora.</p>	Logros Sedesson	1	1.1	SI	36101
---------------------	--	------------	---	-----------------	---	-----	----	-------

ELABORÓ



AUTORIZÓ

<p>2.- El autocuidado una zona segura para las mujeres</p>	<p>Difundir a la ciudadanía sonorense los programas Sociales que tienen perspectiva de género y que centran a la mujer como eje principal de la familia.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Contexto: En Sonora casi el 35% de las jefaturas de familia son femeninas y existen 41 409 personas presentan alguna discapacidad. Apoyar de manera directa a las jefas de familia cuidadoras de, al menos un(a) pariente que se encuentre en condición de discapacidad. Las mujeres realizan trabajos de cuidados y cuando cuidan no pueden ejercer sus derechos y tienen problemas de salud como ansiedad, estrés, depresión, dependiendo de la discapacidad de la persona o personas a quienes cuidan. Esta situación hace que enfrenten problemas financieros por encima de sus capacidades". En información estadística se ha identificado que aportan el 23.5% del PIB y no reciben remuneración por trabajos de Cuidados.</p> <p>Campaña: Generar información con datos específicos que muestren la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres en</p>	<p>Cuidar a quienes cuidan.</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
--	--	-------------------	--	---------------------------------	----------	------------	-----------	--------------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

3- Agenda Social en Sonora	Posicionar ante la ciudadanía sonorense la agenda social que realiza el Gobierno de Sonora para revertir la pobreza extrema..	Permanente	<p>Contexto: En Sonora, 2 de cada 10 personas NO pueden adquirir la canasta alimentaria. Es decir 661 mil personas. Lo que equivale 162 mil hogares (promedio de 4 integrantes)</p> <p>Valor mensual de la canasta básica</p> <ul style="list-style-type: none"> -por persona: En zona rural: \$1,544.88 En zona urbana: \$2,011.99 <p>(Datos de CONEVAL, 2020).</p>	Aquí se queda	1	1.1	SI	36101
----------------------------	---	------------	--	---------------	---	-----	----	-------

 ELABORÓ

 AUTORIZÓ

 ELABORÓ

 AUTORIZÓ

<p>4.- Programas sociales</p>	<p>Promocionar las acciones de desarrollo social que se realizan para atender a las personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Abril - Mayo</p>	<p>Contexto: La pobreza extrema en Sonora existe. Tiene rostro y se encuentra presente en todo el territorio. Al menos 136, 837 personas (el 4.4% de la pob.), la está viviendo, según el reporte más reciente de CONEVAL. El presupuesto social más grande de la Historia es una realidad en esta administración del Gob. de Sonora. A través de SEDESSON se atiende a todas aquellas personas que se encuentran en una condición socioeconómica de extrema pobreza y marginación. Campaña: Publicación de contenidos de los programas sociales, así como las acciones emprendidas por la dependencia para dar a conocer los resultados de la política social del Gob. de Sonora.</p>	<p>Programas Sociales</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
-------------------------------	--	---------------------	---	---------------------------	----------	------------	-----------	--------------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

<p>5.- Orgullo, fuerza y diversidad</p>	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo social que se realizan para atender a las personas Trans y de la comunidad lesbica, gay y bisexual que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad</p>	<p>Mayo</p>	<p>Contexto: La Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, identifica que en México 4.6 millones de personas se consideran con orientación sexual LGB+ (lésbica, gay, bisexual, entre otras) con la siguiente distribución: 51.7% bisexual, 26.5% gay u homosexual, 10.6%lesbiana y11.2% otra orientación (pansexual, demisexual, asexual, entre otras). Por su parte 908,600 personas se identifican con una identidad trans.</p> <p>En el caso de Sonora, en los resultados de la encuesta indica que hay una población con orientación sexual o identidad de género LGBTI+ de 142,380 personas.</p> <p>En la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS), se hacen evidentes las situaciones de discriminaciones, a partir de la percepción, opinión y experiencias de la sociedad y la discriminación</p>	<p>Yo Genero inclusión PRIDE.</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
---	--	-------------	--	-----------------------------------	----------	------------	-----------	--------------



ELABORÓ

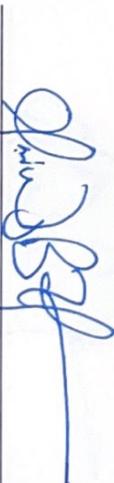


AUTORIZÓ

<p>6.-Sedesson orientado a la Ciudadanía</p>	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo e infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.</p>	<p>Junio-Julio</p>	<p>Contexto: El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 contiene el Eje 2 "El presupuesto social más grande de la historia" con la visión de que Sonora contará con condiciones de bienestar social que permitirán que todos sus ciudadanos tengan una vida digna, de calidad, sin rezago ni exclusión. Es por ello que, aunado a los programas sociales, se fortalecerán las acciones de asistencia social que protegen y atienden a las personas que carecen de las capacidades físicas, mentales o económicas, personales o familiares, suficientes para su propia manutención y cuidado, en tanto que recuperan dichas capacidades para valerse por sí mismas a fin de que tengan una vida digna mediante la recuperación o ampliación de sus capacidades y oportunidades. Considerando que las ayudas sociales o asistenciales son un mecanismo para combatir las desigualdades que frenan el</p>	<p>Habitación Propia</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
--	--	--------------------	--	--------------------------	----------	------------	-----------	--------------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

<p>7.-Todos los derechos para todas las personas</p>	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo e infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Contexto: La política de inclusión social en el proyecto de transformación garantiza el ejercicio de los derechos plenos, que es compromiso del Plan Estatal de Desarrollo; y a partir de ello, la consecución del bienestar, como una búsqueda de calidad de vida, de oportunidades para todos y para todas, y de justicia social, a la que está llamada toda la población sonorenses, en toda diversidad. Y la justicia social implica derechos humanos y sociales consagrados en la Constitución y garantizados por el proyecto de transformación: Quienes no habían sido vistas serán vistas, Quienes no habían sido escuchados, serán escuchados, Quienes no se habían recibido atención y comprensión, tendrán programas específicos para sus problemas y necesidades específicas. Campaña: Propuesta de contenidos para posicionar mensajías en la ciudadanía</p>	<p>Programas Sociales</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
--	--	-------------------	---	---------------------------	----------	------------	-----------	--------------

 ELABORÓ

 AUTORIZÓ

8.- Llegaron las Jefas	Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo social que se realizan para atender a las jefas de familia en situación de vulnerabilidad	Septiembre	<p>Contexto: En Sonora 65.7% de los hogares tienen al frente un hombre y 34.3% a una mujer, y presenta un incremento sostenido a lo largo de los años en nuestra entidad. Este porcentaje de hogares con jefaturas femeninas están por encima del promedio nacional, por eso es importante también proteger a un sector amplio de la población y actuar desde la corresponsabilidad gubernamental y la generación de políticas públicas</p> <p>Tenemos datos que reflejan un hecho: hay mayor pobreza y vulnerabilidad de estos hogares a nivel global; porque requieren superar varios obstáculos, las mujeres no solamente son las proveedoras del sustento de sus hogares, sino que se encargan de crianza, cuidados, entre otras tareas más. Tareas que a través de los años se han visto como responsabilidades particulares de las familias, temas privados, no con la corresponsabilidad que se</p>	Las Jefas Autogestoras de la Transformación Social.	1	1.1	SI	36101
------------------------	---	------------	---	---	---	-----	----	-------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

9.-Caminante si hay camino en Sonora	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable, mediante la generación de infraestructura comunitaria que permita fomentar la cohesión social.</p>	Permanente	<p>Contexto: El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 contiene el Eje 2 "El presupuesto social más grande de la historia" con la visión de que Sonora contará con condiciones de bienestar social que permitirán que todos sus ciudadanos tengan una vida digna, de calidad, sin rezago ni exclusión. Es por ello que, aunado a los programas sociales, se fortalecerán las acciones de asistencia social que protegen y atienden a las personas que carecen de las capacidades físicas, mentales o económicas, personales o familiares, suficientes para su propia manutención y cuidado, en tanto que recuperan dichas capacidades para valerse por sí mismas a fin de que tengan una vida digna mediante la recuperación o ampliación de sus capacidades y oportunidades. Considerando que las ayudas sociales o asistenciales son un mecanismo para combatir las desigualdades que frenan el</p>	Mano con Mano	1	1.1	SI	36101
--------------------------------------	---	------------	--	---------------	---	-----	----	-------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

<p>10.-Infraestructura para el Bienestar y Justicia Social</p>	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de desarrollo e infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable del estado de Sonora.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Contexto: El Coneval 2020 señala que el 86% (253,507 personas) de la población habita en viviendas precarias (carencia por calidad y espacios en la vivienda). El 10.1 % (299,244 personas) de la población habita en viviendas con falta de acceso a servicios básicos.</p> <p>Hablamos de condiciones precarias de vivienda cuando hay alto hacinamiento y baja calidad de materiales (cartón, lámina, madera comprimida y materiales de desecho).</p> <p>Actualmente existe una ocupación promedio de 3.5 personas por vivienda</p> <p>2.4% de las casas tienen piso de tierra.</p> <p>Campaña: Creación de información a través de infografías en donde se muestre que la vivienda digna es un derecho humano y constitucional.</p> <p>Presentar testimonios en donde se observe que el acceso a este programa de vivienda de las familias tiene un impacto en</p>	<p>Habitación Propia</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
--	--	-------------------	---	--------------------------	----------	------------	-----------	--------------



ELABORÓ



AUTORIZÓ

<p>11.-Tejiendo comunidad</p>	<p>Informar a la sociedad sobre las acciones de infraestructura social que se realizan para atender a la población vulnerable, mediante la generación de infraestructura comunitaria que permita fomentar la cohesión social.</p>	<p>Octubre- Noviembre</p>	<p>Contexto: La reanidación de parques públicos en zonas con altos índices de marginación e incidencia delictiva, promueve espacios seguros y equipados para el desarrollo de actividades de convivencia y sano esparcimiento de las familias contribuyendo con ello a la recuperación del tejido y la paz social.</p> <p>Tomando como fuente los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza (CONEVAL, 2020), la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, a través de Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, ha publicado el "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023" en el cual se registra que en Sonora hay 299,224 personas residen en 85,303 viviendas con carencias por acceso a servicios básicos. En cuanto a los parques, la Organización Mundial de la Salud recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados de espacio</p>	<p>Barrio Vivo</p>	<p>1</p>	<p>1.1</p>	<p>SI</p>	<p>36101</p>
-------------------------------	---	-------------------------------	---	--------------------	----------	------------	-----------	--------------

ELABORÓ

AUTORIZÓ